

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA RUIZ VEGA CEVALLOS ENTERPRISE Y ASOCIADOS
RUIVECSA CIA. LTDA.**

En la Ciudad e Quito, 27 de mayo de 2015, de conformidad con la convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Ruiz Vega Cevallos Enterprise y Asociados RUIVECSA Cia Ltda, publicada en el Diario La Hora el día 20 de mayo de 2015, se reúnen los socios en el domicilio principal de la misma, ubicado en la Av. 10 de Agosto N37-288 y Villalengua, Edificio Inteca, Piso 8 , Oficina 801.

Preside la Junta el Señor Stalin Quezada en razón de haber presentado la renuncia a la Presidencia la Sra. Mónica Ayala y actúa como secretario el Gerente, señor Victor Hugo Ruiz Núñez.

Siendo las 18:30 horas conforme la convocatoria, se procede a constatar el quórum y verificar si existe mayoría para instalar la Junta, una vez que se ha esperado un lapso de 30 minutos.

La Presidenta pide al Secretario tomar lista de los socios presentes que es como sigue:

SOCIOS PRESENTES	ASISTENCIA	PARTICIPACIÓN	%	CAPITAL SUSCRITO
Stalin Roberto Quezada Valencia	PRESENTE	184	11,50%	184,00
Victor Hugo Ruiz Núñez	PRESENTE	888	55,50%	888,00
Roberto Alexander Ruiz Núñez	PRESENTE	184	11,50%	184,00
Jorge Washington Cevallos Noroña	PRESENTE	184	11,50%	184,00
		<u>1440</u>	<u>90,00%</u>	<u>1.440,00</u>
SOCIOS AUSENTES				
Diego Francisco Villagómez Chávez		160	10,00%	160,00
		<u>160</u>	<u>10,00%</u>	<u>160,00</u>
		<u>1600</u>	<u>100,00%</u>	<u>1.600,00</u>

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente el 90% del capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad, por lo que se instaura la sesión.

Se procede a revisar el orden del día:

1. Reactivación de la Compañía
2. Aprobación de balances del año 2014.
3. Aprobación de Informe de Gerencia
4. Conocimiento de renuncia de Presidente.
5. Salida de Socios

Una vez dada lectura al orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos:

1. Reactivación de la Compañía

La Gerencia procede a informar que con fecha 10 de noviembre de 2014, mediante resolución N° 4917 se inscribió en el Registro Mercantil la Disolución de la Compañía, por poseer pérdidas acumuladas que superaban el 50% de capital social y reservas, conforme se había emitido en Resolución N° 3574 de fecha 15 de octubre de 2014 emitida por la Superintendencia de Compañías.

Con fecha 18 de diciembre de 2014 según Acta de Junta General Extraordinaria se aprobó que las pérdidas acumuladas hasta diciembre de 2013, sean absorbidas con préstamos realizados por el Socio Sr. Víctor Hugo Ruiz por USD 7.500,00 y con las utilidades acumuladas por USD 230,43.

Los estados financieros a diciembre de 2014, una vez absorbidas las pérdidas conforme lo aprobado superaron el problema de la causal de disolución lo cual sumado a las utilidades netas obtenidas en el ejercicio 2014, arrojaron un patrimonio total de USD 8.567,16.

Con fecha 21 de abril de 2015 se ingreso a la Superintendencia de Compañías el trámite N° 12467-0 solicitando se deje sin efecto tanto la Resolución N° 3574 de la Superintendencia de Compañías, así como la Resolución N° 4917.

Con fecha 27 de abril de 2015, mediante oficio N° SCVS-IRQ-DRASD-SD-15, la Ab. Mayra Reyes Tandazo, Subdirectora de Disolución, informa que se debe proceder con el proceso de reactivación conforme los artículos 374, 375 y 376 de la Ley de Compañías.

Por lo anterior y en virtud de que la Compañía solvento el problema por el cual fue colocada en causal de disolución se propone a los socios que aprueben la reactivación de la misma.

Se somete aprobación de la Junta y es aceptada por los cuatro socios presentes.

2. Aprobación de balances del año 2014

El Señor Stalin Quezada procede a informar que los estados financieros a diciembre de 2014 de la Compañía presentan activos por USD 77.627,30, de los cuales principalmente el 41.34% corresponde a cartera por cobrar vigente y corriente; el 30.74% se encuentra en cuentas bancarias; 16.53% se encuentra en impuestos anticipados. Los pasivos ascienden a USD 69.060,14, de los cuales aproximadamente el 86% corresponden a saldos por pagar con los socios. En cuanto al patrimonio presenta un valor de USD 8.567,16.

Durante el año los ingresos ascendieron a USD 145.113,19 y los gastos a USD 136,253.54. La participación a trabajadores asciende a USD 1.328,95 y el impuesto a la renta es de USD 2.382,37. Los principales gastos administrativos corresponden a nómina de todo el personal por USD 98.557,62.

Se somete a aprobación los estados financieros.- Alexander Ruiz indica que se debería presentar cuentas de remuneraciones no pagadas que se presenten como relacionadas y que se realice la actualización actuarial. El resto de los socios aprueban los balances. Stalin Quezada no vota por ser el Contador.

3. Aprobación de Informe de Gerencia

El Señor Víctor Ruiz procede a dar lectura al informe de administrador del año 2014, dentro del cual principalmente se plantea que el resultado del año 2014 se mantenga como resultados acumulados para que mejore la posición patrimonial de la Compañía.

Se somete a aprobación del informe de administrador. El informe de administrador es aprobado por los socios Alexander Ruiz, Jorge Cevallos y Stalin Quezada. Al ser el Señor Víctor Ruiz el administrador este no vota.

4. Conocimiento de renuncia de Presidente

Se informa que la Señora presidenta Mónica Ayala presentó su carta de renuncia irrevocable a dicha designación. El Señor Víctor Ruiz plantea que sea aceptada la renuncia y que se designe al Sr. Ulpiano Ruiz como presidente de la Compañía.

Se pone a consideración de los socios Los socios Alexander Ruiz indica que en razón de que se va a tratar el punto cinco donde algunos socios pueden salir que no se designe aún a un Presidente lo cual es acogido por el Señor Jorge Cevallos.

Por lo anterior se acepta la renuncia de la Presidenta Mónica Ayala únicamente.

5. Salida de Socios

El Señor Víctor Ruiz informa que los señores socios Jorge Cevallos y Alexander Ruiz han manifestado su voluntad de salir de la Compañía, por lo cual se solicita que se pronuncien en cuanto a este punto a los señores socios. El Señor Jorge Cevallos indica que no es de su interés mantenerse en la Compañía y dar un buen término a su salida. El Señor Alexander Ruiz indica que quisiera conocer la propuesta que hace la Compañía para su salida.

El Señor Stalin Quezada indica que la idea es que en los socios que no se encuentran apoyando la compañía puedan desvincularse de la misma en un ámbito de cordialidad.

El Señor Víctor Ruiz indica una reseña de lo que fue la Compañía desde su inicio y el propósito de haber realizado esta sociedad, sin embargo se explica que los resultados no fueron los que todos y cada uno esperaba y que para los propósitos específicos de la economía del negocio se tuvo que solventar económicamente hasta el punto de absorber las pérdidas. Por lo anterior se plantea que lo que se puede hacer es cancelar el valor de la aportación inicial realizada por los señores Alexander Ruiz y Jorge Cevallos que fue de USD 600.00 cada uno y en el caso del valor de USD 2.944.00 pendiente de pago adicional al Señor Alexander Ruiz, será de igual manera cancelado por el Señor Víctor Ruiz como préstamo hacia la Compañía.

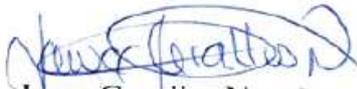
Los Socios Alexander Ruiz y Jorge Cevallos no tienen objeción a lo propuesto y están de acuerdo con el procedimiento y pago que se les realizará una vez que se firme en la notaria el traspaso de su participación.

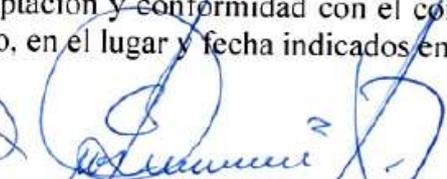
Se deja a disposición de los socios restantes el que se pongan de acuerdo con la distribución de dicho paquete societario que corresponde a 184 participaciones equivalentes al 11.50% del Socio Alexander Ruiz y 184 participaciones equivalentes al 11.50% del Socio Jorge Cevallos.

Se aprueba el procedimiento y las condiciones por parte de los socios presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 20:20 horas.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.


Jorge Cevallos Noroña
Socio


Victor Hugo Ruiz
Socio


Stalin Quezada
Socio


Alexander Ruiz
Socio

Diego Villagómez
Socio